

C.P.TOY ORD N° 12.220/ 454 /

ACTA DE ENTREGA DE DESTINACIÓN MARÍTIMA

En Tongoy, a 22 días del mes Junio del año 2021, El Capitán de Puerto de Tongoy que suscribe, en conformidad a lo dispuesto en el Art. 37 del Reglamento sobre Concesiones Marítimas, procede a hacer entrega de una DESTINACIÓN MARÍTIMA, sobre un sector de **Terreno de Playa, Playa, Fondo de Mar, Porción de Agua y Uso de Mejora Fiscal**, en el lugar denominado Caleta Guanaqueros, Comuna de Coquimbo, Provincia de Elqui, Región de Coquimbo según lo otorgado por Decreto Exento N.º 225 de fecha 08 de Abril de 2021, cuya superficie y coordenadas se encuentran descritas en dicho Decreto, el cual otorga a:

NOMBRE TITULAR : MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO,
SERVICIO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA.
R.U.T. : 60.701.002-1
DIRECCIÓN : CALLE VICTORIA N°2832 VALPARAISO.
OBJETO : AMPARAR ACTIVIDADES LIGADAS A LA PESCA
ARTESANAL.

Que, el Ministerio de Economía, fomento y turismo, Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, Rut 60.701.002-1, se recibe a entera satisfacción de la destinación marítima, sobre un sector de Terreno de Playa, Playa, Fondo de Mar, Porción de Agua y Uso de Mejora Fiscal.

Para constancia, firman la presente Acta, las Autoridades que entregan y Sra. Directora Regional de Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, que recibe.

RECIBÍ CONFORME




CECILIA SOLÍS FERNÁNDEZ
09.881.379-9
DIRECTORA REGIONAL SERNAPESCA

ENTREGUÉ CONFORME


PATRICIO CARRASCO ORTEGA
12.368.093-6
ENCARGADO CC.MM.

INTERVIENE


LUIS JELDRES SEPÚLVEDA
SARGENTO 1º L.(SEG.M.)
CAPITÁN DE PUERTO DE TONGOY